



Coronavirus (Covid-19)

VIOLENCIA POLICIAL CONTRA MUJERES TRANS

2020

Trans Organización Feminista
Por. Miluska Luzquiños Tafur.

Coronavirus (Covid-19):

Violencia policial contra mujeres Trans

El Covid-19 llegó a Perú y el gobierno nacional sigue las recomendaciones internacionales sobre el abordaje de esta temática. La estrategia ya conocida se llama “aplanar la curva” es una expresión utilizada por varios países para frenar el coronavirus y se refiere a cómo retrasar y contener la propagación de la pandemia, busca disminuir el riesgo de contagio. El cambio de nuestras vidas cotidianas por un período de tiempo, según lineamientos de organismos internacionales, es una estrategia necesaria. La pregunta que debemos hacernos desde la población trans y políticas públicas con perspectiva de género es cómo van a impactar estos cambios propuestos en la vida cotidiana de las personas trans de Perú.

La epidemia del coronavirus ha evidenciado la marcada violencia que viven las mujeres trans en Perú así como la necesidad de tener una Ley de identidad de género, las organizaciones trans nos hemos declarado en crisis alimentaria y no acceso alimentos que se ve reflejada en la expulsión de los lugares donde habitan mujeres trans, represión policial y desamparo jurídico, la respuesta que hemos dado como Organización trans es a través de aportes, donativos de aliados para cubrir en algo la ausencia de alimentos y medicamentos, así mismo hemos denunciado todos los abusos cometidos contra las cuerpos trans, estamos muy preocupadas por el marco de desprotección que estamos viviendo en este momento frente a la crisis mundial.

“cuando la policía nos intervino, nos pidió nuestros DNI, nos hicieron hacer ranas, gritar: QUIERO SER HOMBRE, nos torturaron y detuvieron por 24 horas. LS.



Sabemos que la pandemia del COVID-19 es la pandemia que ha estremecido el mundo y está afectando a mucha gente de muchas maneras. Muchas personas han sido infectadas con este virus y muchas más han perdido sus vidas a causa de esta pandemia. Los gobiernos han hecho mandatos para que la gente se quede en sus casas, las tasas de depresión han incrementado en muchas personas que están solas, muchas personas están perdiendo sus trabajos, mucha gente está en pánico al respecto y la economía ha sido desbastada a nivel global. La verdad es que, para muchas personas trans, esta es la primera vez que experimentan una crisis de esta magnitud y ni siquiera saben cómo pueden lidiar con una situación como la que estamos pasando hoy en día.

La violencia institucional, policial, de las fuerzas armadas y privada sobre las mujeres trans

“Lunes, miércoles y viernes solo saldrán los varones. Mientras que martes, jueves y sábados, solo mujeres. El domingo será restringido para todos”, explicó el mandatario. Pero, ¿cuáles son las implicancias de esta disposición y cómo afecta a la comunidad transgénero, que ya viene siendo vulnerada desde el inicio de la cuarentena nacional? Para la comunidad transgénero en el Perú, la medida decretada por el presidente Vizcarra supone un vacío, por falta de una ley de identidad de género en el Perú, nos vemos expuestas a maltratos y violencia por parte de los agentes policiales y militares. De acuerdo a los últimos datos recogidos por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONU Sida), solo en Lima, existen 25 000 personas transgénero; la mayoría en situación de vulnerabilidad y que subsisten a base de donaciones, ya que gran parte de ellas ejerce el trabajo sexual y que, durante el estado de emergencia, se ven imposibilitadas de generar ingresos. Por ello, la medida dictada por el mandatario nos afecta directamente. Por su parte, diversas asociaciones trans feministas emitieron un pronunciamiento que condena la medida tomada por el presidente Vizcarra y pide la aprobación de la Ley 790-2016 de identidad de género que señala que esta medida "excluye e invisibiliza a una población históricamente vulnerada por la violencia machista que hay en nuestro país y por no tener una Ley de Identidad de Género. Nos preocupa el hecho de que la foto y sexo que aparece en el documento de identidad de una persona no necesariamente va a coincidir con la apariencia física y se le niegue el derecho a comprar alimentos o sea detenida por desacato".

A lo largo de la cuarentena, han habido una serie de casos donde se ha vulnerado el derecho a la identidad de las personas trans y hemos sido sometidas a burlas y humillaciones. Por eso, nos surge la duda de cómo el Gobierno va a garantizar el respeto a la identidad de género. A pesar de que el Gobierno ordenó enfáticamente a la Policía respetar la identidad de género durante esta medida contra el virus, la norma ha supuesto una oportunidad adicional para que las personas transgénero sean violentadas por las fuerzas del orden.



Solo en el primer día de circulación exclusiva de mujeres hubo al menos 30 casos de discriminación a mujeres trans por las fuerzas del orden. "Ha habido una serie de castigos ilegales, arbitrarios y fuera de la norma, que van desde obligarnos a decir 'soy un hombre, quiero ser un hombre' a hacer ejercicios físicos, golpearnos y hacernos gritar fuerte nuestro nombre para que la gente sepa que somos transexuales. Es algo innecesario"

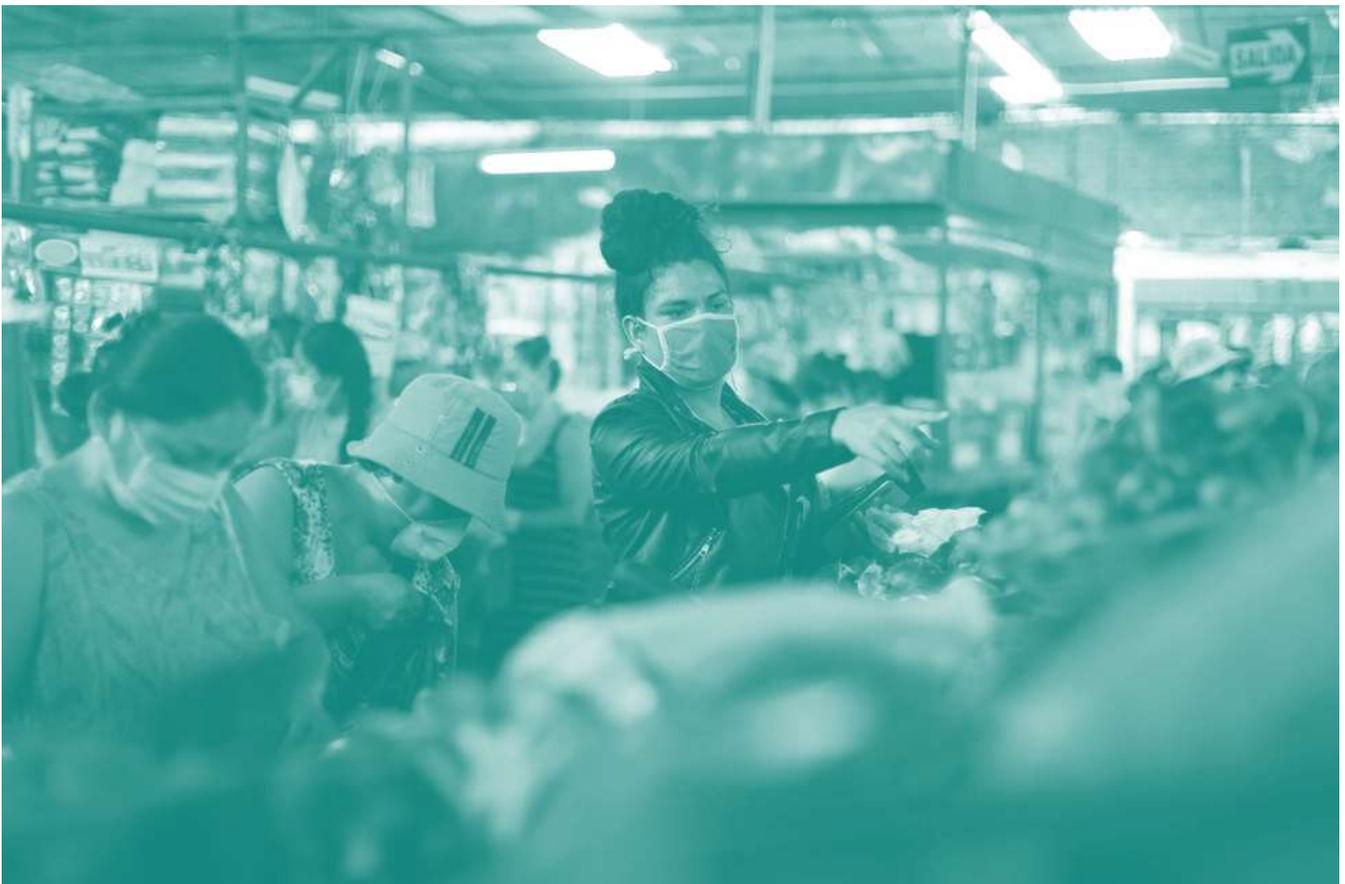
Policías desobedecen al presidente

Todo empieza cuando son paradas por la calle por algún policía que les pide el DNI, a pesar de que tanto el presidente de Perú, Martín Vizcarra, como el ministro del Interior, Carlos Morán, advirtieron expresamente y prohibieron esto. "El control es visual. Si tienen características de hombre, son hombres; y si tienen características de mujer, deben ser tratadas así". **"la sed de transfobia" de esta clase de policías es superior incluso al riesgo de descuidar la distancia social para prevenir un posible contagio por coronavirus al requerir el DNI. Hay una serie de atropellos que han sucedido siempre, la diferencia es que ahora recién estamos volteando a mirar lo que pasa y recién nos indignamos por algo que vivimos a diario.**

Una vez que los policías revisan el DNI, les recriminan tener nombre masculino, las tratan como hombre y les ordenan volver a casa en el mejor de los casos, impidiéndoles comprar alimentos y medicamentos. "Eso demuestra que no basta con un discurso. Eso es tan solo el primer paso. Se necesitan medidas concretas y estrictas para garantizar los derechos y la vida de las personas trans" En esta ocasión, sin embargo, oficial y formalmente, el Ministerio del Interior y sus autoridades han lamentado estas agresiones e incluso han apartado de la fuerza y sancionado a los agentes identificados en las grabaciones, enviando un mensaje inmediato de que esas violencias no serán toleradas.

Con miedo por la calle

"A mí me da mucho temor salir a la calle a pesar de tener la ley en la mano para poder frenar a cualquier efectivo. Cuando lo he hecho he estado sobre alerta para no tener que pasar por lo mismo que mis hermanas" Nos dice Natalia.



"Hoy salí a comprar y regresé muy rápido, tratando de tomar todas las preocupaciones debidas, pero no es justo que tengamos que estar de esta manera, porque esto ya de por sí tiene un impacto emocional en nosotras" Natalia Baños, compañera trans del centro de Lima.

La reacción a la orden del Gobierno de respeto a la comunidad LGTBI no se hizo esperar por parte de los colectivos ultraconservadores como "Con mis hijos no te metas", la plataforma contra la legalización del aborto que llevó al Gobierno a los tribunales por aplicar el enfoque de género en la educación pública. Desde redes sociales este grupo conformado en su mayoría por evangelistas exhortó a los policías a desobedecer las órdenes del Gobierno.

Denuncia contra lider anti genero

Se tomarán acciones legales contra Christian Rosas, líder de "Con mis hijos no te metas", por delitos de odio. No está haciendo uso de su libertad de expresión como él dice, lo que está cometiendo es transfobia y está incitando a que los policías cometan sedición, el problema es estructural, sobre todo en la educación. "Nadie nace odiando ni siendo racista, homofóbico o transfóbico. Eso lo enseñan los adultos. A los niños les ponen una mochila llena de prejuicios y discriminación". Es necesario aprobar la Ley de Identidad de Género para poder cambia sus nombres en el DNI, y más específicamente una ley integral para personas trans para garantizarles mayores derechos fundamentales como la educación y el trabajo a esta comunidad.

Personas trans circulan según su género en Perú

Y cuando estaban por saltar las alarmas sobre qué es lo que pasaría con las personas transgénero en los días de circulación para hombres y mujeres en el Perú, el presidente Vizcarra precisó de inmediato que su Gobierno es "respetuoso de las minorías".

"Este gobierno ha dado muestras de ser inclusivo. No puede ser esta una medida de carácter homofóbico en absoluto". Una declaración inédita de un mandatario en un país con una sociedad mayormente conservadora y acostumbrada a comentarios y "bromas" ofensivas hacia la comunidad LGTB, incluso en programas de televisión.

“Es la primera vez en nuestra historia que un presidente de la República incluye a la comunidad trans en un mensaje. Particularmente importante en esta coyuntura de emergencia. Falta muchísimo para una verdadera inclusión, pero este gesto merece ser destacado”, dijo en su cuenta de Twitter el legislador Alberto de Belaunde, político que admitió públicamente ser homosexual hace pocos años. En línea con lo dicho por Vizcarra, el ministro de Defensa, Walter Martos, aseguró que los militares que patrullan las calles no verificarán sexo, sino “apariencia”, y el ministro del Interior, Carlos Morán, responsable de la actuación de los policías, pidió no generar polémicas innecesarias en tiempos de emergencia como éste. “Si físicamente parece mujer, es mujer y si tiene característica de hombre es hombre”, dijo, tras indicar que ese es el criterio que usarán los uniformados.

Mujer trans que fue humillada por policías de Bellavista volvió a ser detenida en menos de una semana, MÁS TRANSFOBIA

Volvió a ser víctima de un nuevo acto discriminatorio. Vania Minaya, una de las mujeres transgénero que fueron maltratadas por policías de la comisaría de Bellavista (Callao), fue nuevamente detenida en menos de una semana y en medio de la Emergencia Sanitaria por el coronavirus. Según contó a Canal N, retornaba a su casa luego de haberle dado medicinas a su abuela cuando efectivos de la comisaría de Bellavista se le acercaron y le dijeron que, supuestamente, alguien había denunciado un robo. “(En ese momento) pasaban unas chicas, las vieron y las dejaron irse...conmigo no fue así, me llevaron a la comisaría, allí estuve desde las 5:00 de la tarde hasta la 1 de la mañana”, señaló. El abogado de la denunciante, Guillermo Aguilar, manifestó que en este caso se cometieron delitos como abuso de autoridad y hasta secuestro en contra de su patrocinada.

¿QUÉ OCURRIÓ EN LA PRIMERA DETENCIÓN? El último lunes 6 de abril, Vania y otras compañeras fueron detenidas por los agentes de la comisaría de Bellavista y obligadas a hacer ranas mientras repetían la frase “quiero ser un hombre”. Sobre el tema, el ministro del Interior, Carlos Morán, dijo: “Como ya lo hemos dispuesto, la persona que tiene características de hombre es hombre y si tiene características de mujer debe ser tratada como tal”. Luego el Ministerio del Interior anunció que separó a los policías que intervinieron y sometieron a las mujeres transgénero.

Policías exigieron pase peatonal y DNI a dos mujeres trans

Dos mujeres trans fueron intervenidas por la Policía Nacional (PNP) la mañana de este sábado 4 de abril, cuando iban a comprar alimentos para otras 50 que viven en el Cercado de Lima, en el video difundido por Facebook se observa que un efectivo le pregunta a una de ellas qué escuchó en las noticias. La víctima le respondió que el presidente de la República, Martín Vizcarra, comunicó que se respete a las personas que se ven como mujeres los días en que estas pueden salir a las calles (martes, jueves y sábado).

“Han dicho que no van a pedir identificación cuando nos vean como mujeres”, Sin embargo, el efectivo le refutó que en su Documento Nacional de Identidad (DNI) se detalla que la persona es del género masculino.

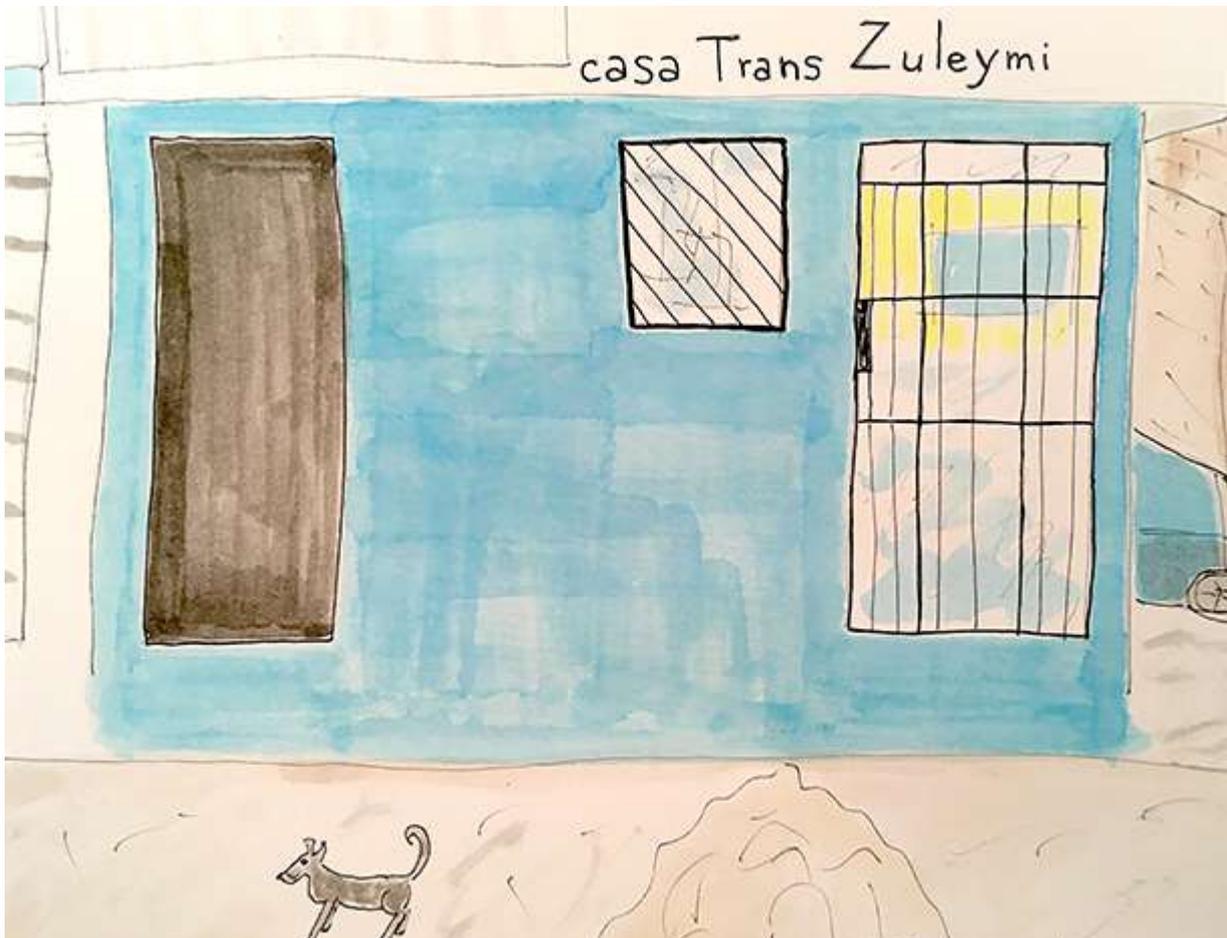
“Te voy a tratar como te miro, como mujer. Hoy solo van a salir las mujeres”, dijo el segundo policía, pero después le exigió que salga con su pase peatonal. “Nadie te está discriminando”

Transfobia durante emergencia nacional

Durante los dos primeros días de funcionamiento del ‘pico y placa’ por sexo, se reportaron 5 denuncias por discriminación contra personas trans. En Twitter se denunció que un policía le exigió el DNI a una mujer trans y le indicó que no podía circular porque su sexo es masculino en su documento. “Solamente indicaron que de acuerdo al DNI (...) el sexo es masculino señor”, se le escucha decir al efectivo.

Similar situación ocurrió en Chincha, cuando dos mujeres transgénero se dirigían al mercado. Dos policías las intervinieron para pedirles el DNI. Después de que ambas les explicaron que el presidente de la República, Martín Vizcarra, había prohibido tal acto, los efectivos les entregaron sus documentos. Durante ese proceso, las autoridades los llamaron por los nombres indicados en sus documentos de identidad, un acto ofensivo. PNP castigará a policías que cometieron acto transfóbico. La Policía Nacional del Perú (PNP) comunicó que sancionará a los policías que intervinieron a dos mujeres transgénero en el Cercado de Lima. El castigo también será impuesto contra sus superiores, quienes debieron explicarles lo dispuesto por el ministro del Interior, Carlos Morán.

EL BONO TRANS, UNA RESPUESTA SOLIDARIA, AUTOGESTIONADA PERO QUE TIENE QUE SER ABSORVIDA POR EL ESTADO PERUANO PARA QUE SEA SOSTENIBLE.



El bono trans, es una respuesta solidaria que RED TRANS PERU, TRANS ORGANIZACIÓN FEMINISTA están realizando, como una primera respuesta de ayuda. Se llegara a 600 mujeres trans de las ciudades de Pucallpa, Iquitos, Huancayo, Arequipa, Callao, Ate Vitarte, Chosica, San Juan de Lurigancho, Ica, Tacna, Cuzco. Somos conscientes que éste solo es un pequeño alivio para las miles de solicitudes de peruanas trans que piden solución urgente ante la crisis alimentaria, situación de la veníamos hablando, escribiendo y reclamando hace 13 años, con mucho trabajo desde sociedad Civil. El Covid-19 solo ha evidenciado la exclusión y pobreza que vive la población trans en Perú, situación histórica a la que el legislativo y las políticas públicas han dado la espalda negándose como ejemplo vulgar de indiferencia a aprobar el proyecto de Ley de identidad de género 790–2016, presentado desde las organizaciones trans y feminista e

impulsado por las congresistas Marisa Glave e Indira Huilca, hace cuatro años desde que se dio la cuarentena.

Las mujeres trans en Perú y en América latina siempre hemos estado en cuarentena, excluidas y silenciadas. El Covid-19 solo ha evidenciado la transfobia y violencia que vienen recibiendo nuestras cuerpos históricamente por el sistema estatal que no reconoce la identidad de género.

El pasado 4 de abril, un golpe fuerte: pudimos registrar 17 casos producto del Pico y Género, medida impuesta por el gobierno frente a la epidemia, medida que nos torturó, violentó, expulsó, no permitió que compráramos alimentos y medicamentos, nos humilló. La respuesta fue un tuit de la Policía Nacional disculpándose por todo lo ocurrido. De allí no pasó, como siempre. Habrán dicho: “No es políticamente correcto”, expresión propia de todos los funcionarios estatales que marcan con la punta de tiza la pizarra y de allí quitan hasta la pizarra cuando hablamos de identidad de género y derechos humanos.

Según la CEPAL, se vendrá lo más fuerte después de las medidas de aislamiento y de entender que el mundo cambió. No sabría si para bien o para mal, nosotras quedamos totalmente fuera de este cambio: la pobreza y exclusión se agudizó en nuestras vidas, el hambre llegó, nos queda el desafío de ir juntas y buscar actividades sostenibles, auto gestionadas y feministas que nos permitan seguir sobreviviendo en este nuevo mundo de ricos al que siempre hemos pertenecido. Pero el Covid-19 ha evidenciado exponencialmente el lugar fuera de la página que nos tocó.

Nos llena de esperanza, de esa terca, serrana, chola, selvática, provinciana, afro, trans que cargamos en nuestras venas para seguir luchando y me pregunto sentada mirando al cielo Lambayecano: cuándo carajos las cosas han sido fáciles para las mujeres trans en Perú. Creo que nunca, bueno es hora de sacar esa fuerza, seguir y construirnos un futuro más igualitario para decir que VAMOS POR TODO, ahora.